

Manta, 15 de Abril del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CORPORACION PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN

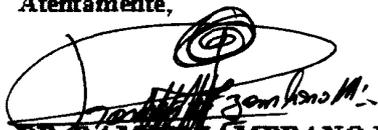
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía **CORPORACION PETROLERA MANTENSE S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2010**:

- 1.- La compañía **CORPORACION PETROLERA MANTENSE S.A.** , durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- La administración no ha transgredido Ley alguna vigente en el país.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- Todo el personal que labora para la compañía está afiliado al IESS.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de **\$1.993,77**, de lo que se deducirá **USD\$299,07** por concepto de 15% Participación a los Trabajadores y **USD\$425.74** por Impuesto a la Renta de Sociedades
- 8.- La utilidad líquida del ejercicio asciende a **\$1.268,96** que ustedes deberán dar el destino que a bien estimen conveniente.

Atentamente,


DR. RAMON ZAMBRANO MACIAS
GERENTE GENERAL

